**CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGACIÓN DE AYUDA DIRECTA**

**(COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE INGRESOS) A PESCADORES COMERCIALES**

**“Puerto Rico Hurricane Fishery Disaster Recovery Proposal**”

Programa de Desastres por Huracanes del Sureste de NOAA

12 de junio de 2020

En términos de elegibilidad para la compensación por pérdida de ingresos, aquellos pescadores comerciales a tiempo parcial o completo, que hayan cumplido con el requerimiento de rendir estadísticas pesqueras en el año 2017, incluyendo radicaciones negativas; o aquellos dueños de “Charter Boats” cuyas licencias o permisos del DRNA estuvieran vigentes durante el Huracán Irma (6 de septiembre de 2017) o el Huracán María (20 de septiembre de 2017); que estén interesados en la ayuda, deberán llenar y someter:

1. el formulario de *Solicitud de ayuda bajo los fondos “Fishery Disaster”*
   1. Incluirá, entre otras cosas, una aseveración del pescador que indique si a su mejor entender no tiene deudas con el Gobierno. De tener deudas, se le pedirá que incluya la documentación pertinente, junto a este formulario.
2. el *Formulario de Proveedores,* o suplidores, del Departamento de Hacienda (“Vendor’s form”)

Deberán enviar la información requerida a la dirección electrónica: [ayudapescador@drna.pr.gov](mailto:ayudapescador@drna.pr.gov), o a la dirección postal del DRNA: P.O. Box 366147, San Juan PR 00936, *en o antes del* ***24 de julio de 2020, si la envían por correo electrónico****. De enviarla por* ***correo regular****, deberán hacerlo en o antes del* ***21 de julio****, evidenciado en el matasellos de la correspondencia, de forma que los documentos nos lleguen en o antes del 24 de julio.* Una vez los documentos lleguen a la Oficina de Secretaría o al correo electrónico, usted deberá recibir una notificación de “recibido”, en o antes de siete (7) días laborables. Los formularios de Solicitud de Ayuda y “Vendor’s form” están disponibles en la página electrónica del DRNA: [www.drna.pr.gov](http://www.drna.pr.gov).

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones (CEE-SA-2020-7771)